

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2016

En Quito, a los 15 días del mes de Abril del año 2016, a las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Eva Román 6218 y Bernardo de Legarda, se instala la Junta Universal de Socios de la compañía SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., con la presencia del señor CARLOS GONZALO CALLE CALLE, propietario de doscientas catorce (214) participaciones, equivalentes al 53.50% del capital social; la señora JULIA MATILDE CALLE CALLE, propietaria de ciento veinte y un (121) participaciones, equivalentes al 30.25% del capital social; la señora ZOILA VICTORIA CALLE CALLE, propietaria de cincuenta y cuatro (54) participaciones, equivalentes al 13,50% del capital social y la señora NANCI BEATRIZ CALLE CALLE, propietaria de 11 participaciones, equivalentes al 2,75% del capital social de la compañía.

La Presidente de la Junta, señora NANCI BEATRIZ CALLE CALLE, inicia su intervención solicitando que el Secretario de la Junta, señor CARLOS GONZALO CALLE CALLE, verifique si se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y además se da lectura a los siguientes puntos del orden del día.

- Aprobación del informe del Gerente General
- Aprobación del informe del Presidente
- Aprobación de los balances y estados de resultados.
- Nombramiento de de Gerente general y Presidente de la Compañía.

Acto seguido el Secretario verifica que se encuentra presente el 100% del capital social, y todos los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal, junto con el orden del día, por lo que se declara válidamente instalada la Junta General Universal de Socios, al cumplir con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Conforme a estos antecedentes, la Presidente, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., solicitando que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día:

- **Aprobación del informe del Gerente General.**

El señor Carlos Calle en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a informar a los señores accionistas que en el año 2015, pese a la serie de dificultades atravesadas por la Compañía, se han conseguido importantes objetivos como la obtención de las Buenas Prácticas de Manufactura (BMP), adicionalmente menciona que el año 2015 fue complicado por la situación del país, sin embargo que los resultados financieros de la compañía son estables y son además similares a los obtenidos en el año 2014.

La señora Zoila Victoria Calle Calle mociona la aprobación del informe, la misma que es apoyada por la señora Julia Matilde Calle Calle, con lo cual se procede a la votación y el 46,50% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueba el informe del Gerente General, dejando constancia que el Sr. Carlos Calle no votó por su propio informe.

- **Aprobación del informe de la Presidente**

Inmediatamente el Secretario de la Junta, da lectura al segundo punto del orden del día, que es la aprobación del informe de la Presidente.

La Señora Nanci Calle, informa a los accionistas que para el año 2016, se prevé ampliar el negocio de la compañía, a actividades de siembra de granos, para reducir los costos de producción, mencionado además que se obtuvo el certificado de Buenas Prácticas de Manufactura, y se deja constancia que apoya la gestión de la Gerencia General.

La señora Zoila Victoria Calle Calle mociona la aprobación del informe, la misma que es apoyada por la señora Julia Matilde Calle Calle, con lo cual se procede a la votación y el 97,25% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueba el informe de la Presidente de la Compañía, dejando constancia que la Sra. Nanci Calle, no votó por su propio informe.

- **Aprobación de los balances y estados de resultados**

Posteriormente se da lectura al siguiente punto del orden día, la aprobación de del balance General y Estados de Resultados o de Pérdidas y Ganancias, para lo cual el señor Carlos Calle, pide la palabra y realiza un resumen de los principales indicadores financieros de la compañía.

La señora Zoila Victoria Calle Calle mociona la aprobación del informe, la misma que es apoyada por la señora Julia Matilde Calle Calle, y por la señora Nanci Calle, con lo cual se procede a la votación y el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía aprueba el balance y estado de resultados de la compañía.

- **Nombramiento de Presidente y Gerente General**

Como punto final del orden del día, se procede a conocer el nombramiento de los administradores de la compañía, esto es de Gerente General y Presidente.

El señor Carlos Calle, toma la palabra manifestando que es necesario regular este asunto, pues los nombramientos están por caducar.

La señora Zoila Victoria Calle Calle mociona que continúen en los cargos de Gerente General y Presidente, los señores Carlos Calle y Nanci Calle respectivamente. Esta moción es apoyada por la señora Julia Matilde Calle Calle.

Se procede a la votación y el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, designa al señor Carlos Gonzalo Calle Calle Como Gerente General por un periodo de 5 años conforme a lo establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía, y a la señora Nanci Beatriz Calle Calle, como Presidente de la Compañía, igualmente por el periodo de 5 años.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h30, la Presidente de la Junta Universal, declara terminada la sesión.

Sra. Nanci Beatriz Calle Calle
Presidente de la Junta

Sr. Carlos Gonzalo Calle Calle
Secretario de la Junta